del proyecto de la línea de referencia que los días 14 y 15 de marzo de 2001, a partir de las diez horas, se procederá sobre el terreno al levantamiento de las actas previas a la ocupación correspondiente a los predios situados en el término municipal de As Neves señalados con los números:

Fincas: 1-11. Hora: Diez. Día: 14 de marzo de 2001. Fincas: 12-25. Hora: Diez. Día: 15 de marzo de 2001.

Los interesados serán notificados mediante cédula individual que se les practicará con la debida anti-

cipación legal, de la fecha y la hora en las que, para cada uno de ellos tendrá lugar la citada diligencia, informándoles que en los citados actos podrán ir acompañados por sus Peritos o de un Notario, por su cuenta, si así lo consideran conveniente.

Relación de propietarios, bienes y derechos afectados. Expediente número 98/233. Ayuntamiento: Baiona. Provincia: Pontevedra. LMT-CT-RBT Puente Nuevo Oeste

| Nº Finca | Paraje | Cultivo | Nombre, apellidos y dirección | Suelo | | Vuelo | |
|-------------|-------------------------|------------|--|-------------|----------------|-------|----------------|
| | | | | Nº apoyo | m ² | ml | m ² |
| 1 | Camino do Muiño . | Prado | H. Emilio Rouco Fernández. Dehesa-Sabaris, s/n, 36393 Baiona | _ | _ | 24 | 146 |
| 2 | Camiño do Muiño . | Prado | Domingo Prado Tombilla-Antonio Indalecio Pérez González. Carballal-Corujo, | | | 2.4 | 154 |
| | | | 40, 36330 Vigo | _ | _ | 24 | 154 |
| 4 | Camino do Muiño . | | Manuel Gómez Cabrera. Avda. General Franco, 28, 36393 Baiona | _ | _ | 10 | 100 |
| 7 | Facho | | H. Emilio Rouco Fernández. Dehesa-Sabaris, s/n, 36393 Baiona | _ | 2 | 35 | 300 |
| 8 | Ostans | Monte alto | Eduardo Rodríguez Lago. Pousada-Mañufe, 4,36388 Gondomar | _ | _ | 16 | 256 |
| 9 | Ostans | Monte alto | Enrique Fernández González. C/ Pereira-S. Pelayo de Navia, 18, 36212 | | | | |
| | | | Vigo | _ | _ | 16 | 256 |
| 10 | Portas | Monte alto | H. Emilio Rouco Fernández. Dehesa-Sabaris, s/n, 36393 Baiona | _ | _ | 7 | 112 |
| 11 | Portas | Monte alto | Manuela García Gutiérrez. Avda. Fragoso, 32, 3.º E, 36210 Vigo | _ | _ | 3 | 48 |
| 12 | Portas | Labradío | Modesto González Valverde. Bouzos Sabaris, 6, 36393 Baiona | _ | 1 | 11 | 110 |
| 14 | Riveira | Prado | Pilar López Díaz. Riviera-Sabaris, s/n, 36393 Baiona | _ | _ | 39 | 390 |
| 15 | Riveira | | Carmen Varela Lorenzo. Avda. Generalisimo-Sabaris, 128, 36393 Baiona | _ | _ | 17 | 272 |
| 16 | Riveira | Labradío | Roberto González Varela. Avda. General Franco-Sabaris, 2, 36393 Baiona | _ | _ | 2 | 24 |
| 17 | Cobas | | José González Álvarez. C/ Lage, 6, 36300 Baiona | _ | _ | 14 | 116 |
| 18 | Cobas | Labradío | Manuela Gómez Gutiérrez. Avda. Fragoso, 32, 3.º E, 36210 Vigo | _ | _ | 10 | 100 |
| 22 | Cobas | | José Gil García. Escultor Gregorio Fernández, 13, 36204 Vigo | _ | _ | 2 | 20 |
| 25 | | | Apdo. Alfonso Vidal Guntin. C/ Julián Valverde-Ramallosa, s/n, 36379 | | | _ | |
| 23 | C0000 | 11440 | Baiona | _ | 2 | 47 | 418 |

Vigo, 24 de enero de 2001.-La Delegada provincial, Carmen Bianchi Valcarce.-5.674.

Resolución de la Delegación Provincial de Industria y Comercio de Lugo, de 6 de febrero de 2001, por la que se anuncia convocatoria para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el proyecto de ejecución del parque eólico de Silán (expediente 031-EOL).

Con esta fecha, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha convocado el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el proyecto de ejecución del parque eólico de Silán (expediente 031-EOL).

De esta convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual en la que se le señalará día y hora para proceder al levantamiento de actas, y también mediante publicación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo», «Diario Oficial de Galicia», «La Voz de Galicia» y en el diario «El Progreso».

Esta publicación se realiza igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, cuando los titulares de las fincas propuestos sean desconocidos o se ignore el lugar de notificación.

En el expediente expropiado Endesa Cogeneración y Renovables asumirá la condición de bene-

Santiago de Compostela, 6 de febrero de 2001.—El Delegado provincial, Jesús Bendaña Suárez.—7.692.

Resolución de la Delegación Provincial de Industria y Comercio de Lugo, de 7 de febrero de 2001, por la que se anuncia convocatoria para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el proyecto de ejecución del parque eólico de Pena Grande (expediente 030-EOL).

Con esta fecha, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha convocado el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el proyecto de ejecución del parque eólico de Pena Grande (expediente 030-EOL).

De esta convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual, en la que se le señalará día y hora para proceder al levantamiento de actas, y también mediante publicación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo», «Diario Oficial de Galicia», «La Voz de Galicia» y en el diario «El Progreso».

Esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, cuando los titulares de las fincas propuestos sean desconocidos o se ignore el lugar de notificación.

En el expediente expropiado, «Endesa Cogeneración y Renovables» asumirá la condición de beneficiaria.

Santiago de Compostela, 7 de febrero de 2001.—El Delegado provincial, Jesús Bendaña Suárez.—7.691.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, Dirección General de la Minería, sobre admisión definitiva de solicitud de permisos de investigación.

Se hace saber que han sido admitidas definitivamente las solicitudes de los permisos de investigación que a continuación se indican, con expresión del número de expediente, nombre, mineral, cuadrículas y concejos: 30.607, «Grases», arcillas especiales, 16, Villaviciosa; 30.609, «Villaviciosa», arcillas especiales, 25, Villaviciosa.

Lo que se hace público a fin de que quienes se consideren interesados puedan presentarse en el expediente dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de esta publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Oviedo, 22 de enero de 2001.—El Director general, Luis María García García.-6.602.

Resolución de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, Dirección General de la Minería, sobre admisión definitiva de solicitud de concesión directa.

Se hace saber que ha sido admitida definitivamente la solicitud de concesión directa que a continuación se indica, con expresión del número de expediente, nombre, mineral, cuadrículas y concejo: 30.492, «Cosagra», caliza, 5, Llanes, Onís y Cabra-

Lo que se hace público a fin de que quienes se consideren interesados, puedan presentarse en el expediente dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de esta publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Oviedo, 22 de enero de 2001.—El Director general, Luis María García García.-6.606.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés sobre la aprobación inicial de la modificación del plan general metropolitano para la concreción de un ámbito de aparcamiento en el subsuelo de la plaza Abat Oliba.

Sobre la aprobación inicial de la modificación del plan general metropolitano para la concreción de un ámbito de aparcamiento en el subsuelo de la plaza Abat Oliba.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el pasado 25 de enero, acordó aprobar inicialmente la modificación del plan general metropolitano para la concreción de un ámbito para aparcamiento en el subsuelo de la plaza Abat Oliba, con incidencia territorial limitada a este término municipal, sometiéndolo al trámite de información pública durante el plazo de un mes, a contar desde el siguiente día al de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalitat», pudiéndose examinar la documentación en el Departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento, a fin de formular las alegaciones que se consideren oportunas.

Cerdanyola del Vallés, 30 de enero de 2001.—La Alcaldesa, Cristina Real Masdeu.—6.433.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Educación —Centro Formación del Profesorado— sobre extravío de título.

Extraviado el título de Maestra de Primera Enseñanza, plan 1967 (Escuela Universitaria «María Díaz Jiménez»), expedido el 15 de enero de 1974, a favor de doña Matilde Prieto Fernández, con documento nacional de identidad número 11.700.343, se hace público, de conformidad con el apartado undécimo, 1 y 2, de la Orden de 8 de julio de 1988, para iniciar la tramitación de un duplicado, si no apareciese en el plazo de treinta días desde la publicación de este anuncio.

Madrid, 15 de enero de 2001.—El Secretario, Francisco Javier Collantes Fernández.—6.382.

Resolución de la Universidad de Granada sobre extravío de título de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas.

A los efectos previstos en la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío del Título de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, de don Fernando Martínez Castillo, dado en Granada, a 8 de octubre de 1998, número de Registro Nacional de Títulos 202.626/99.

Granada, 5 de febrero de 2001.—El Decano de la Facultad, Juan de Dios Jiménez Aguilera.—6.757.

Resolución de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Pamplona sobre extravío de título.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden de 8 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 13), se anuncia la incoación de un duplicado de título de Arquitecto por extravío del que fue expedido con fecha 30 de abril de 1976 a favor de don José Sáenz de Jubera López.

Pamplona, 9 de enero de 2001.—El Oficial mayor, José Manuel Zumaguero.—6.380.

Resolución de la Universidad de Valencia, Facultad de Psicología, sobre duplicado de título por extravío.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden de 8 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 13), se anuncia la incoación de un duplicado de título de Licenciado en Psicología, por extravío del que fue expedido con fecha 29 de octubre de 1992, a favor de don José Coronado Calleja.

Valencia, 29 de enero de 2001.—El Decano, Francisco Tortosa Gil.—6.756.

Resolución de la Universidad de Valladolid, Sección de Títulos, sobre extravío de título oficial.

Extraviado el título universitario oficial de Doctor en Ciencias (Químicas) de la Universidad de Valladolid, expedido el día 29 de diciembre de 1989, a favor de don José Carlos Rojo González, con número de Registro nacional de títulos 1992/063956 y número de Registro universitario 92D0001.

Se publica en cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 13), para tramitar un duplicado del mismo.

Valladolid, 31 de enero de 2001.—La Jefa de Negociado de Títulos, María Josefa Felisa Rubio Rodríguez.—6.458.

Resolución de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza sobre extravío de título de Licenciado.

En cumplimiento de lo previsto en las disposiciones reglamentarias, se hace pública la iniciación en esta Facultad de expediente para la expedición de un duplicado de título de Licenciado en Veterinaria a favor de doña Elena Martorell Sangüesa, por extrayío del original, anulando el anterior.

Zaragoza, 30 de enero de 2001.—La Decana, María Teresa Verde Arribas.—6.460.